

**CC. SINDICOS, REGIDORAS y REGIDORES
DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS
P R E S E N T E S:**

Por este conducto y con las facultades que me otorgan los artículos 42, 43, 44, 49, 55 fracción II y III, 59 fracción I, 60 fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento la siguiente **C O N V O C A T O R I A:**

A la **Sesión Ordinaria de Cabildo No. 499** que se realizará el día **27 de Diciembre del año 2024**, en punto de las **11:00 horas** en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Cd. Madero, Tamaulipas, ubicada en la Avenida Álvaro Obregón 201 sur zona centro, bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.**
- 2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día;**
- 3. Propuesta y en su caso aprobación, del Plan Municipal de Desarrollo del R. Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas, periodo Octubre 2024-Septiembre 2027.**
- 4. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos por pronto pago del impuesto predial del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que están al corriente en sus contribuciones conforme a los siguientes porcentajes:**
 - **15% de descuento en el mes de Enero.**
 - **12% de descuento en el mes de Febrero.**
 - **8% de descuento en el mes de Marzo.**
 - **8% de descuento en el mes de Abril.**
- 5. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago del impuesto predial durante los meses de enero y febrero del año 2025, a todos aquellos los contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.**
- 6. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos por pronto pago de Arrendamiento del Mercado Municipal 18 de Marzo del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que están al corriente en sus contribuciones conforme a los siguientes porcentajes:**
 - **50% de descuento en el mes de Enero.**
 - **25% de descuento en el mes de Febrero.**

- 7. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Arrendamiento del Mercado Municipal 18 de marzo durante los meses de Enero y Febrero del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.**
- 8. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuento del 20% en rezago en el pago de Arrendamiento del Mercado Municipal 18 de marzo durante los meses de Enero y Febrero del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.**
- 9. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos por pronto pago de derechos de Mantenimiento de Panteones Municipales del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que están al corriente en sus contribuciones conforme a los siguientes porcentajes:**
 - **25% de descuento en el mes de Enero.**
 - **15% de descuento en el mes de Febrero.**
- 10. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de derechos de Mantenimiento de Panteones Municipales durante los meses de Enero y Febrero del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.**
- 11. Propuesta y en su caso aprobación, de las transferencias del Techo Financiero del Ejercicio 2024, correspondiente a los Recursos Provenientes del Ramo 33 como los son:**
 - **El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) 2024.**
 - **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2024.**
- 12. Propuesta y en su caso aprobación, de las reducciones del Techo Financiero del Ejercicio 2024, correspondiente a los Recursos Provenientes del Ramo 23 “Fondo de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2024”.**

13. Propuesta y en su caso aprobación, de las ampliaciones/reducciones y transferencias que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal del Año 2024.

14. Clausura de la sesión.

Sin otro en particular me despido de ustedes, esperando su puntual asistencia en la fecha y hora señaladas.

**ATENTAMENTE
CD. MADERO, TAM., 26 DE DICIEMBRE DE 2024
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.P. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. HÉCTOR JESÚS MARÍN RODRÍGUEZ

c.c.p. Archivo
EGR/HJMR/bemm